

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

17361 SEVILLA

El Juzgado de lo Social nº 4 de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 66/12, dimanante de los autos 41/11, a instancia de Isaac Marín Salas y otros contra Idinnova Tecnología SL, en la que con fecha 07/05/12 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma 41.316,60 euros de principal mas la cantidad de 8.000,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en el Boletín Oficial del Estado, expido el presente.

Sevilla, 7 de mayo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120031016-1